

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 1525 de 2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sara del Río Castro contra la empresa Toledo Tango S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Parte dispositiva

Acuerdo suspender los actos de conciliación y juicio, que estaban señalados para el día de hoy y señalar el 20 de septiembre de 2012, a las 13:15 horas, para la celebración del mismo expidiéndose al efecto las cédulas de citación de las partes, así como los oficios necesarios para la práctica de la prueba instada.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Toledo Tango S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones deban revestir forma de auto o sentencia, o cuanto se trate de emplazamiento.

Toledo 28 de junio de 2012.- El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 6014